GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS

ALERTA AL PÚBLICO

CNBS ADVIERTE SOBRE PERFILES FALSOS QUE OFRECEN SUPUESTAS INVERSIONES EN MEDIOS DIGITALES

La **Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)** alerta a la población sobre la circulación en Telegram, WhatsApp y redes sociales de **perfiles falsos** de personas **no autorizadas** para ofrecer supuestas oportunidades de inversión, haciendo uso ilegal del nombre y la imagen de casas de bolsa legalmente constituidas y supervisadas por la CNBS.

La CNBS ha tenido conocimiento de esta irregular situación que afecta a varias entidades, entre ellas **Casa de Bolsa de Valores, S.A. (CABVAL), Fomento Financiero, S.A. Casa de Bolsa (FOFISA) y Casa de Bolsa Promotora Bursátil, S.A. (PROBURSA)**, cuyos nombres e imágenes están siendo utilizados indebidamente por terceros sin su autorización.

Ninguna persona está autorizada a utilizar indebidamente los nombres, perfiles, números telefónicos, logotipos, grupos de mensajería o cuentas en redes sociales de estas entidades con el propósito de ofrecer inversiones en su representación.

Por lo anterior, la CNBS considera importante advertir a la ciudadanía y recomendarle lo siguiente:

- **NO** realizar transferencias, depósitos ni entregas de dinero sin verificar previamente la autenticidad del ofrecimiento.
- **NO** proporcionar información personal, bancaria, contraseñas, códigos de seguridad u otra información confidencial a través de perfiles o contactos cuya legitimidad no haya sido verificada.
- **NO** confiar únicamente en logotipos, nombres, fotografías, documentos o referencias a la CNBS como prueba de que una oferta de inversión es legítima.
- **VERIFICAR** directamente con la casa de bolsa, utilizando exclusivamente sus canales oficiales, para asegurarse de que la persona que realiza el contacto está autorizada para actuar en su nombre.
- **CONSULTAR** en el Registro Público del Mercado de Valores (RPMV) las entidades autorizadas para participar en el mercado de valores, así como sus números telefónicos y direcciones oficiales, a través del siguiente enlace:

https://mercadovalores.cnbs.gob.hn/#autorizados

La utilización del nombre de una entidad supervisada **no convierte** una oferta de inversión en legítima iautorizada.

La CNBS hace un llamado especial a la población a extremar las medidas de precaución ante ofrecimientos de inversión recibidos a través de redes sociales u otros medios digitales, especialmente cuando se solicite realizar transferencias de dinero o se prometan rendimientos o beneficios financieros.

Antes de invertir, verifique; no entregue su dinero a personas o cuentas cuya identidad y autorización no hayan sido confirmadas.

Tegucigalpa, M. D. C., 22 de octubre de 2026.